

El Dr. Tomás Belzunegui Sarasa, fundó con el apoyo y ayuda del Dr. Joaquín Peñalba, el Servicio de Geriátría del Hospital de Navarra en 1980. El carácter innovador y precursor del Dr. Belzunegui y su visión de las características propias de la atención a los ancianos, integral y continua, le sitúan entre los precursores de la Geriátría moderna. Este premio es un reconocimiento a su figura y labor. En él se pretende fomentar la imagen positiva de las personas mayores en una sociedad intergeneracional.

Lugares de entrega de trabajos

Por E Mail –consultar las bases - : sngeriatria@yahoo.es

Premio Tomás Belzunegui 2017 Modalidad Universidad

- Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología

(Fundación Colegio de Médicos)

Avda. Baja Navarra, 47. 31002 Pamplona/Iruña

- Asociación de Periodista de Navarra, C. Ansoleaga, nº 12. 1ªA. 31001 Pamplona.

- Universidad Pública de Navarra. Secretaría Dpto. de Trabajo Social.

- Universidad de Navarra. Secretaría de la Facultad de Comunicación.

- Residencia Nª Sra. De Gracia (Dirección). Pza. de los Fueros, 5. Tudela (Navarra)

Coordinadores del Premio

Dolores López. Demógrafa. Universidad de Navarra. Socia de la SNGG.

Begoña Moreno. Dra. de Residencia. Socia de la SNGG.

Tomás Yerro. Catedrático de Literatura. Socio de la SNGG

Juan Jerez. Gerontólogo Social. Socio de la SNGG.

Salvador Gutiérrez. Coordinador de Bilaketa.

Más información

sngeriatria@yahoo.es; www.sngg.es; Tfno.: 699 45 46 34



MODALIDAD UNIVERSIDAD

Trabajos de Doctorado, Máster y Fin de Grado

MODALITATEA UNIBERTSITATEA

Doktorego-lanak, Mastera, eta Gradu Amaiera

COLABORAN



Premio Tomás Belzunegui es un proyecto promocionado por:



Obra Social "la Caixa"

Premio “Tomás Belzuneguí” 2017

Modalidad Universidad

PRESENTACIÓN

El Premio Tomás Belzunegui trata de honrar la memoria del que fuera (1925-1993) uno de los médicos pioneros de la Geriátría en España y en particular en Navarra. El certamen, de naturaleza periodística y literario-narrativa desde sus orígenes, en la presente edición de 2016 desea abrirse al mundo académico universitario.

La Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología (SNGG) invita a alumnos y profesores a abordar, en los trabajos de Doctorado, de fin de Grado y de Máster, el fenómeno individual y social del envejecimiento, objeto de estudio en varias disciplinas.

La SNGG desea *reconocer y publicar* el mejor trabajo sobre el envejecimiento, centrado en cualquiera de sus múltiples elementos y con metodologías diversas procedentes de los estudios y Facultades de las Ciencias de la Salud y del Comportamiento, las Ciencias Sociales y de la Comunicación y las Ciencias tecnológicas, etc, y tendentes a mejorar la calidad de vida, la dignidad y la visibilidad de las personas mayores en una sociedad intergeneracional.

BASES para la participación:

1ª. a) Se establecen tres secciones en esta modalidad Universidad: trabajos de Doctorado, trabajos de Máster y trabajos de Fin de Grado, que versen sobre el fenómeno del envejecimiento, en cualquiera de sus facetas, y tendentes a mejorar el bienestar de las personas mayores.

b) El premio consiste, en una **Mención de Reconocimiento** de la SNGG y **Reseña** en la revista Cuadernos Gerontológicos, para trabajos de Doctorado y en la **publicación** del trabajo mejor valorado, en cada una de las secciones restantes.

c) La **publicación**, se concreta en insertar, en la Revista “Cuadernos Gerontológicos”, **una adaptación del proyecto mejor valorado**, convertido, por el mismo autor, en un artículo publicable en la revista y también publicable en la Página web de la Sociedad Navarra de Geriátría. Además, también consistirá en la publicación íntegra del trabajo mejor valorado, en formato descargable en pdf, en la página web de la SNGG.

2ª. La adaptación o artículo publicable del trabajo de Máster y de fin de Grado, tendrá una extensión de entre 20 a 30 páginas por una sola cara, en formato word, letra verdana, 12 puntos, con espacio entre líneas 1,5. Se admiten otros formatos acordes con gráficos, fotografías o planos.

3ª. Los trabajos deben proceder de cualquiera de las Universidades ubicadas en Navarra y en el País Vasco y haberse realizado y defendido oficialmente durante los cursos académicos 2015-2016 y 2016-2017

4ª. El autor o profesor director presentará el trabajo acompañado por una certificación de la secretaría de Facultad o Departamento universitario correspondiente en la que consten los siguientes datos: la autoría, el título del trabajo y la calificación oficial del mismo.

5ª. La valoración de los trabajos estará determinada, en principio, por la calificación oficial obtenida en la Universidad. Los eventuales empates se resolverán por un Jurado, cuyo fallo será inapelable, compuesto por profesores y profesionales de la Geriátría y la Gerontología designados por la SNGG. El Jurado podrá disponer la concesión de un accésit o declarar desierto el premio en cada una de las secciones.

6ª. La SNGG, en su actividad científica y formativa, sin ánimo de lucro, podrá divulgar total o parcialmente los contenidos de los trabajos publicados, citando su fuente y autor. Cualquier persona o entidad ajena procederá según lo establecido en la legislación en materia de propiedad intelectual.

7ª. Los autores de los trabajos premiados serán los responsables de obtener los permisos de imagen, en el caso de incluir fotografías o identificaciones personales de terceras personas en el texto presentado.

8ª. Los trabajos, copia íntegra y su resumen, se pueden enviar en varios soportes: por e-mail (snggeriatria@yahoo.es), o bien en soporte impreso, en USB o DVD. En caso de optar por el envío postal, dirigirse a: Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología (Premio Tomás Belzunegui) Avenida de la Baja Navarra, 47. CP 31002- Pamplona/Iruña..

En el anverso de este folleto se indican otros lugares en los que se pueden entregar los trabajos

Todos los envíos tienen como **fecha límite el día 12 de noviembre de 2017.**